

Aragón denuncia errores en el cobro de seguros de retirada de animales

La organización agraria aragonesa critica que no se están aplicando las subvenciones públicas

ZARAGOZA. La retirada y destrucción de animales muertos exige la contratación de un seguro que cubre los gastos derivados de la recogida, mediante contenedores, salvo las excepciones que se especifiquen en la norma, desde un lugar accesible para camiones en la entrada de la explotación hasta el lugar de destrucción de los cadáveres de animales muertos en la explotación por cualquier causa, y destrucción de los mismos, de acuerdo con la legislación vigente.

Unas pólizas cuya contratación disponen de una subvención de la entidad estatal de seguros agrarios (Enesa), el organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura que actúa como órgano de coordinación y enlace por parte de la Administración para el desarrollo de los seguros agrarios.

Pero los ganaderos aragoneses que renovaron dicho seguro a partir del pasado mes de junio están comprobando que tienen que desembolsar la cuantía total sin dicha ayuda. Lo denunció ayer la Asociación Regional de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Aragá), que criticó la existencia de errores en la aplicación de las subvenciones de Enesa al seguro agrario. «No se está aplicando la ayuda y los ganaderos tenemos que pagar la totalidad de la póliza», explicó

Juan José Sancho, responsable del sector de porcino en la organización agraria aragonesa.

Sancho aseguró que la única explicación que el organismo estatal les ha remitido por correo electrónico es que los afectados «tienen pagos pendientes con la Seguridad Social, por lo que no puede ser beneficiarios de la subvención». Sin embargo, el representante de Aragón detalló que «eso es totalmente falso, porque los agricultores y ganaderos no tienen este tipo de deudas porque en cuanto les llegan los cobros, si deben algo Hacienda les retiene el dinero».

En el caso del porcino, denunció Aragón, la no aplicación de esta subvención supone para el ganadero un coste adicional de 600 euros cada 2.000 plazas de cerdos. «Es mucho dinero cuando además las supuestas deudas con la Agencia Tributaria no existen», insistió Sancho.

Nerviosismo

Este error está afectando a «un número importante de ganaderos», señaló Sancho, que explicó que «incluso se ha dado algún caso en el que el ganadero ha recibido una carta con la bonificación aplicada e inmediatamente le han remitido una nueva carta para anunciarle que retiraban la subvención».

El representante de Aragón aseguró que la situación está provocando un «nerviosismo y preocupación» entre los ganaderos, a los que «hasta la fecha de hoy» Enesa no ha dado ninguna explicación.

CH. G.